

Abre Secretaría de Desarrollo Rural convocatoria para el aseguramiento de cosechas ante riesgos climáticos

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) del Gobierno del Estado de Chihuahua informó que ya se encuentra disponible la convocatoria, para acceder a incentivos económicos que permitan a las y los productores asegurar sus cultivos ante riesgos climáticos y productivos.

El programa está dirigido a las personas que se dedican a la producción agrícola de riego o temporal, en cultivos anuales o perennes, y que contraten una póliza de seguro agrícola de manera directa con empresas aseguradoras.

Se implementa en la modalidad de Adhesión al Seguro Comercial y como parte de los beneficios, se otorga un apoyo equivalente al 50 por ciento del costo total de la póliza, con un monto máximo de hasta 10 mil pesos por productor, para incentivar la cultura de prevención.

Las y los interesados deben presentar su solicitud en las ventanillas establecidas en las oficinas de la SDR, en avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua, en el Departamento de Gestión de Riesgos.

Para mayor información, asesoría o aclaraciones acudir a la Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos, o comunicarse al teléfono 614 429 3300, extensiones 12512, 12525, 12546 y 17721, en horario de oficina.

El periodo de recepción de solicitudes estará abierto hasta el 30 de septiembre de 2026, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal; la atención es de las 9:00 a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud y de la documentación, no garantiza el acceso a los apoyos, ya que estos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal.

Los detalles de la convocatoria pueden consultarse:
<https://www.chihuahua.gob.mx/sdr>.